SALTA, 11 de diciembre de 2014

Expediente S.R.O. Nº 19279/14

RESCD-EXA: 869/2014

VISTO la resolución Nº 438/14, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 8 de setiembre del 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 18/11/14, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 03/12/14, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 438/14 mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el turno Extraordinario Septiembre/2014 de la Carrera Computador Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán.

NMA

lv

MATCH TERESA MONTERIO LAROCCA
NO DE CENALADERICA Y DE INVESTIGACIÓN
NO DE CENALADERICA Y DE INVESTIGACIÓN

DE CAROLIS EUROPOURS UNSE